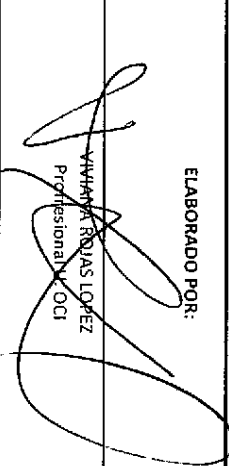
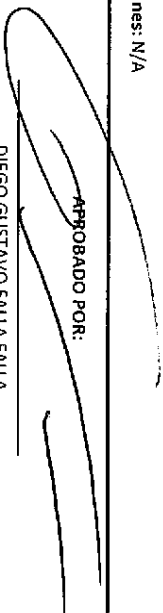


INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO				Seguimiento No.	65
SEGUIMIENTO A:	CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN LA PES-COMITÉ DE TURISMO				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	ABRIL M4	DE:	2017		
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar el cumplimiento de los compromisos en la PES del Mincomercio-Comité de Turismo para Abril (M4) de 2017				
ALCANCE DEL INFORME:	Inicia con la comparación del plan de acción-Planeación Estratégica sectorial-PES, con el aplicativo "Evaluación por resultados", siguiendo con la revisión del cumplimiento de los entregables formulados a las estrategias del Comité de Turismo en el Mes de Abril (M4) de 2017.				
PROCESO:	El presente seguimiento, está enmarcado en el proceso "Planeación Estratégica"	ARTICULACION CON EL MECI:	1. Módulo de Control de Planeación y Gestión; componente 1.2 Componente Direcciónamiento Estratégico		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	*Literal e, Art 12 de la Ley 87 de 1993 "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios" *Artículo 12 del Decreto 210 DE 2003. Oficina de Control Interno: "Realizar evoluciones periódicas sobre la ejecución del plan de acción y el cumplimiento de las actividades propios de cada dependencia, y proponer las medidas preventivas y correctivas necesarias" * Resolución 784 de 2013 por medio de la cual se implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Sector CIT*, PES Documentos internos: Actividad 6 del procedimiento de FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.CODIGO: PE-PR-014: "Verificar los resultados de la Planeación Estratégica por parte de la Oficina de Control Interno. La Oficina de Control Interno podrá verificar mensualmente la información reportada por los responsables de los entregables a cargo del Ministerio en el Sistema de Evaluación por Resultados, sin que ello implique validación, referendación o aprobación alguna por parte de esta Oficina. Nota. El responsable del origen y la calidad del entregable es el líder (es) del Comité respectivo y la revisión que hacen las Oficinas de Control Interno en el aplicativo se refiere únicamente a la verificación de la existencia de un documento soporte que guarde coherencia con el entregable propuesto y con la descripción que efectúan estos en el aplicativo. Tercera 3 días por mes"				
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Se realizó comparación del plan de acción-Planeación Estratégica Sectorial 2017 con el aplicativo Evaluación por resultados.	
Documentos soportes	X			1. Plan de acción-Planeación estratégica sectorial 2017 2. Reporte generado para M4 por el aplicativo evaluación por resultados	

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Confirmación de información con la dependencia		X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI			X	
Desarrollo del Seguimiento:	Se inició con la descarga del plan de acción-Planeación estratégica sectorial 2017 de la página web del ministerio en el botón de planeación (http://www.minict.gov.co/publicaciones/34713/Planeacion), encontrando que para el Mes de Abril de 2017 (M4) se tenían programadas actividades concordantes con las que se encontraron en el aplicativo Evaluación por resultados, revisando los entregables asociados a las iniciativas planteadas y se dejaron las observaciones en el espacio asignado a la OCI. Se imprimen los documentos soporte relacionados en el presente seguimiento y se dejan archivados digitalmente en el link. C:\Users\mrojas\owncloud\OCI\2017\SEGUIMIENTOS\PESTURISMO\5. MAYO\PAPELES DE TRABAJO			
Generó plan de mejoramiento: Si ☐ No ☒	No. Observaciones: N/A ELABORADO POR:  VIVIANA ROJAS LÓPEZ Profesional N. OCI APROBADO POR:  DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA JEFE OCI FECHA DE APROBACION: 31 de Mayo de 2017			